



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Preguntas/apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	<p>Es el instrumento jurídico aprobado que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos durante un ejercicio fiscal. Su periodo de vigencia es de un año, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal.</p> <p>Su importancia de este instrumento nos sirve de base para planear, programar y estimar el Ingreso en el ejercicio fiscal 2020.</p>
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	De derechos y subsidios.
¿Qué es el presupuesto de egresos y cuál es su importancia?	<p>Es el documento en el cual se describe la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos públicos, aprobado por el Consejo Directivo que comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada ejercicio fiscal.</p> <p>Su importancia de este documento recae en que a través de ello delimita los montos a los que deberá sujetarse; para efectuar los gastos que origina el cumplimiento del proyecto.</p>
¿En qué se gasta?	En pago a servicios personales a los servidores públicos, así como en adquisición de materiales de reparación de las líneas de red de agua potable, y el pago de servicios generales, para dar cumplimiento al proyecto.
¿Para qué se gasta?	Para proporcionar servicios básicos.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Pueden acceder a la información referente a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos dentro de los portales oficiales.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Origen de los Ingresos	Importe
<b>Total</b>	<b>\$18,419,757.47</b>
Impuestos	0.00
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	\$9,929,757.47
Productos	0.00
Aprovechamientos	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	\$8,490,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$8,490,000.00

¿En qué se gasta?	Importe
<b>Total</b>	<b>\$18,419,757.47</b>
Servicios Personales	\$9,679,364.47
Materiales y suministros	\$1,040,887.00
Servicios Generales	\$5,175,387.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$1,199,936.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$164,183.00
Inversión Pública	\$1,040,000.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	\$120,000.00

# ¡RESULTADOS SÍ!



**ODAPAS**  
EL ORO 2022-2024



Av. del Ferrocarril S/N, Col. Centro, El Oro, Estado de México, C.P. 50600.

T. (711) 12 5 07 44

[www.eloromexico.gob.mx](http://www.eloromexico.gob.mx)  
[finanzasodapas@eloromexico.gob.mx](mailto:finanzasodapas@eloromexico.gob.mx)